



Guardia Nacional, reforma electoral y Presupuesto 2023, la agenda de AMLO que marcará el nuevo periodo del Congreso

Este 1 de septiembre comienza el nuevo periodo ordinario de sesiones del Congreso. Diputados y senadores regresan para desahogar temas urgentes y pendientes, en un escenario donde se esperan más batallas entre Morena y los partidos de la alianza Va por México (PRI-PAN-PRD), principalmente en torno a una agenda cargada con las iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Guardia Nacional, reforma electoral, horario de verano, el Presupuesto 2023 y el posible desafuero del priista Alejandro Moreno Cárdenas son los algunos asuntos que ya están atrayendo los reflectores.

El tema más urgente que deberán atender los legisladores, según se prevé, es la iniciativa de López Obrador para la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que fue enviada a la Cámara de Diputados este 31 de agosto.

La iniciativa contempla modificar las leyes de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y la Fuerza Aérea, así como la norma que rige los ascensos en las Fuerzas Armadas.

El objetivo de esta reforma, según el presidente, es garantizar la seguridad del país y evitar la corrupción entre los miembros de la Guardia.

Aunque en un principio el mandatario dijo que sería una reforma constitucional, de último momento se decantó por reformar las leyes secundarias, ya que con ello garantiza su aprobación. Morena, primera fuerza en el Congreso, no alcanza los votos suficientes para una reforma constitucional.

En principio, el presidente dijo que la enviaría con carácter de preferente, aunque ayer legisladores dijeron que no será así. Independientemente de ello, Morena busca que pase sin que se le mueva una coma, mientras la oposición asegura que buscará frenarla porque el compromiso cuando se creó a Guardia, a mediados de 2019, fue que tuviera una naturaleza civil, no militar. Otro tema polémico que va a confrontar a los legisladores es la reforma electoral. El gobierno propone un nuevo árbitro electoral, menos consejeros, bajar el número de diputados, reducir el financiamiento público para los partidos, nuevas reglas para las consultas y cambios en los tiempos en radio y tv. Debido a que es una reforma que pretende modificar 18 artículos constitucionales, la propuesta requiere el voto de dos terceras partes de las cámaras.

<https://www.animalpolitico.com/2022/09/guardia-nacional-presupuesto-agenda-amlo-congreso/>